

Expediente: **3432/02**

Carátula: **CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (SANATORIO C.I.M.S.A.) C/ LEIVA RAMON Y OTRA S/ COBRO (SUMARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **28/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LEIVA, RAMON-DEMANDADO

90000000000 - FERREIRA, LILIANA-DEMANDADO

20201593949 - CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (C.I.M.S.A.), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3432/02



H106039088759

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (SANATORIO C.I.M.S.A.) c/ LEIVA RAMON Y OTRA s/ COBRO (SUMARIO) - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3432/02.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: BUSTOS THAMES, JUAN PABLO - 23/04/2026 09:11.

San Miguel de Tucumán, 27 de abril de 2026.

1) Téngase presente el domicilio denunciado.

2) Atento lo solicitado y de conformidad a lo dispuesto por el art. 200 Procesal -último párrafo- (ley 9531), notifíquese mediante carta documento el proveído de fecha 22/04/2026 a tal fin, acompañe el presentante la respectiva carta documento por mostrador de la GEAD 3 a los fines de su debido control. Se hace saber al presentante que deberá dejar espacio suficiente, a los fines de insertar al pie de la misma, el código QR con las copias que fueran menester.- ICDCM - 3432/02

Actuación firmada en fecha 27/04/2026

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.